

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****11486** *RENO DE MEDICI IBÉRICA, S.L.U.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el Socio Único de la sociedad RENO DE MEDICI IBÉRICA, S.L.U., en fecha 27 de noviembre de 2015, acordó la transformación de la compañía en Sociedad Anónima, denominándose en lo sucesivo, RENO DE MEDICI IBÉRICA, S.A.U., aprobándose, asimismo, el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales.

Se hace constar que habiendo sido adoptado el acuerdo por el socio único no procede el derecho de separación que pueda corresponder a los socios. Asimismo, se hace constar que no existen titulares de derechos especiales distintos de las participaciones que no puedan mantenerse después de la transformación que puedan oponerse a la transformación.

Barcelona, 1 de diciembre de 2015.- El Administrador Único, D. Graziano Antonini.

ID: A150052944-1